



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"



Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957

Concepción - Paraguay

RESOLUCIÓN G.D. N°: 245/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA DEZETA S.A. DEL LLAMADO LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°04/2024 PARA "" - ID 444.600". -----

Concepción, 06 de junio de 2024. -

VISTO: El Llamado por LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA "ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFOS", CON ID N°: 444.600; -----

CONSIDERANDO:

Que llevándose a cabo los procedimientos correspondientes previstos en la Ley 7021/2022 y conforme al Informe de Evaluación N°04/2024 presentado por el Comité de Evaluación integrado por la C.P. Kevim Fabrizio Feris Silva, Lic. Francisca Coronel Giménez y Abg. Wilfrido López Romero, por el cual se recomienda la adjudicación y suscripción del contrato correspondiente Llamado por LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA "ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFOS", CON ID N°444.600. -----

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, dictar las resoluciones necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme lo establece el artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental". En concordancia con la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas. -----

POR TANTO, LA GOBERNADORA DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente. -

RESUELVE:

ART. 1°: ADJUDICAR Y AUTORIZAR la firma de contrato del Llamado por LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA "ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFOS", CON ID N°: 444.600 conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle: -----

ADJUDICADO	RUC N°	LLAMADO	MONTO
DEZETA S.A. Representante legal: MILVA RESEDA MORAN ARMOA	80019208	ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFOS	GS. 149.400.000

SON GUARANÍES: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL. -----

ART.2°: DISPONER que la presente Resolución sea firmada por el Secretario General a efecto de refrendar la firma de la Señora Gobernadora Departamental. -----

ART. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. -----

ABG. WILFRIDO LÓPEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
GOBERNADORA DEPARTAMENTAL

Abg. Wilfrido López Romero
Secretario General
Gobierno Departamental de Concepción

Dra. Liz N. Meza P.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción





RESOLUCIÓN Nº: 293 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME Nº05/2024 (COMPLEMENTARIO) Y SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN REALIZADA EN EL LLAMADO MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) Nº04/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFOS, CON ID 444.600. -----

Concepción, 01 de julio de 2024. -----

VISTO: Las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en la licitación individualizada más arriba; convocado por el Gobierno Departamental de Concepción, año 2024; -----

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta que el Comité de Evaluación del Gobierno Departamental se ha expedido con respecto a las indagaciones indicadas por la citada Dirección, conforme al Informe de Evaluación Nº05/2024 (Complementario) presentado ante la Convocante. -----

Que, en atención a dicho informe complementario, donde se expone las explicaciones pertinentes con respecto a las indagaciones de la DNCP, sin que haya un cambio substancial en la adjudicación realizada por el acto administrativo anterior, corresponde aprobar el informe complementario o adicional del Comité de Evaluación del Gobierno Departamental y ratificar la Resolución Nº245/2024 por la cual se adjudica y autoriza la firma de contrato con la empresa DEZETA S.A. -----

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, dictar las resoluciones necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme lo establece el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental". En concordancia con la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas. -----

POR TANTO, LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente. -----

RESUELVE

Art. 1º: APROBAR el Informe Nº05/2024 (Complementario) del Comité de Evaluación del Gobierno Departamental expedido en el llamado MCN Nº04/2024 para **ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFOS, CON ID 444.600**, y en consecuencia, **RATIFICAR** la Resolución Nº Nº245/2024, por la cual se dispone la adjudicación y autorización de contrato con la firma DEZETA S.A. en el supracitado llamado, conforme al exordio de la presente resolución. -----

Art. 2º: La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la institución. -----

Art. 3º: ANOTAR, publicar, notificar y cumplido archivar. -----

WILFRIDO LOPEZ ROMERO
ABOG. WILFRIDO LÓPEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Firmado digitalmente
por WILFRIDO LOPEZ
ROMERO



LIZ NATALIA MEZA PAEZ
DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
GOBERNADORA DEPARTAMENTAL

Firmado digitalmente por LIZ
NATALIA MEZA PAEZ